

ACTA N° 020-2019-CF
Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud
(Viernes 18 de Octubre del 2019)

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día Viernes 18 de Octubre del 2019, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana encargada Dra. Ana Lucy Siccha Macassi y los miembros: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho, Dra. Lindomira Castro Llaja; y como invitados la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería; Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser Director (e) de la Escuela Profesional de Educación Física y Mg. Laura Margarita Zela Pacheco, Directora (e) del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Decana encargada Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, dio inicio a la Sesión.

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 314-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	Vargas-Alva-Rodolfo Santos	(TESIS - CON CICLO TALLER)
02	Falla García Claudia Marizel	(TESIS - CON CICLO TALLER)
03	Calderón Flores Audrey Katherine	(TESIS - CON CICLO TALLER)
04	Monteza-Herrera-Nathalie	(TESIS - SIN CICLO TALLER)
05	Maceda-Suarez-Gisella Miryam	TRABAJO ACADÉMICO
06	Lovett-Acha-Brenda Paola	TRABAJO ACADÉMICO
07	Jara-Cornelio-María Angélica	TRABAJO ACADÉMICO
08	Cuadros-Cano-Marilú Natalia	TRABAJO ACADÉMICO
09	Alcántara-Yauri-Nelva	TRABAJO ACADÉMICO
10	Cárdenas-Peralta-Jenny Verónica	TRABAJO ACADÉMICO

2. APROBACIÓN EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN LA DENOMINACIÓN DE LOS 17 (DIECISIETE) PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Visto el oficio N° 228-2019-CUSE/FCS mediante el cual la **Mg. Noemí Zuta Arriola**, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional de la Escuela Profesional de Enfermería, mediante el cual solicita la modificación en vías de regularización de la denominación de los 17 Programas de Segunda Especialización adecuándolas a la denominación según la Ley Universitaria N° 30220, en su Artículo 45°, en el cual lo denomina como **Segunda Especialidad Profesional**.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 315-19-CF)

APROBAR en vías de regularización la Denominación de los 17 (Diecisiete) Programas de **Segunda Especialización Profesional** de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo a lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, debiendo considerarse tal como se indica a continuación:

1. Segunda Especialidad Profesional en Administración en Salud.
2. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico.
3. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Quirúrgicos.
4. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencia y Desastres.
5. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Gerontología y Geriátrica.
6. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Oncología.
7. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Salud Mental.
8. Segunda Especialidad Profesional en Salud Pública y Comunitaria.
9. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Salud del Niño y Adolescente.
10. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Intensiva.
11. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Pediátrica.
12. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Epidemiología.
13. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación de la Primera Infancia.
14. Segunda Especialidad Profesional en Salud Familiar y Comunitaria.
15. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Neonatología.
16. Segunda Especialidad Profesional en Política y Gestión de Salud en Enfermería.
17. Segunda Especialidad Profesional en Educación Física con Mención en Actividad Física para la Salud.

3. APROBACIÓN DEL PLAN DE TUTORÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-B.

Visto, el Oficio N° 05-2019-AML con fecha de recepción 14 de Octubre del 2019, mediante el cual, la Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano, Jefa de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante remite la propuesta del Plan de Tutoría de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al semestre académico 2019-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

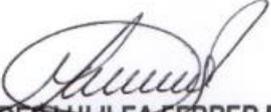
(Acuerdo N° 316-19-CF)

APROBAR el **PLAN DE TUTORÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, correspondiente al Semestre Académico 2019-B.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, la Decana encargada Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica